



GOBIERNO REGIONAL JUNIN



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N°1137- 2018-GR-JUNIN/GR

SG - GRJ
DOC. N° 2937207
EXP N° 1990005

Huancayo, 18 OCT 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.

VISTO:

El Oficio N° 00025-2018-GRJ/DIRESA/RST/UE, suscrito por el Director Ejecutivo de la Red de Salud Tarma, a través del cual solicita cambio de la Resolución de Registro de firmas de los responsables titulares y suplentes para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 000827 Región Junín – Salud Tarma.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 000827 Región Junín – Salud Tarma.

Que, de acuerdo a lo establecido en la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora N°0827 Región Junín - Salud Tarma, el Señor M.C. Alberth Teófilo Orellana Vásquez que se desempeña en el Cargo de Director Ejecutivo, hará las veces de Director General de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar el reporte "Anexo de responsables del manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 11 de octubre del 2018, que detalla los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 000827 Región Junín – Salud Tarma, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Angel D. Unchupaco Canchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 18 OCT 2018

Abog. A. Antonieta Vidalón Rooles
SECRETARIA GENERAL